

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015	
ACTA No:	00958260
FECHA:	23 DE JUNIO DE 2026
CONTRATO No.	608-CENACPERSONAL-2026
CONTRATANTE:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL- CENAC DE PERSONAL con NIT. 900.385.079-8
CONTRATISTA:	ISAM SAS NIT 901.858.025-5
OBJETO DE APROBACIÓN	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA LAS ARMAS FUSIL GALIL CALIBRE 5,56 MM. Y FUSIL ACE23 CALIBRE 5,56 MM DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026.
PÓLIZA No.	CBO-100030285 ANEXO: 0
EXPEDIDA POR:	SEGUROS MUNDIAL NIT. No. 860.037.013-6
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	\$40.175.100,00
VIGENCIA	12/06/2026 HASTA 21/09/2027
B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO	\$40.175.100,00
VIGENCIA	12/06/2026 HASTA 21/09/2027
EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA	SI
RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN	SI
Se aprueba la garantía única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo preceptuado en el numeral 2.2.1.2.3.1.1. Del Decreto 1082 del 2015.	
APRUEBAN	
Teniente Contratista LIBARDO CERQUERA PASTRANA Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal Competente Contractual	
Elaboró: PS. DANIELA DUQUE R Asesora Jurídica CENAC PERSONAL	Vo.Bo: MY. CASTILLO GOMEZ JOSE RICARDO Oficial Contratación CENAC PERSONAL



Bogotá D.C.
Carrera 46 No 20b - 99
cenacper@ejercito.mil.co



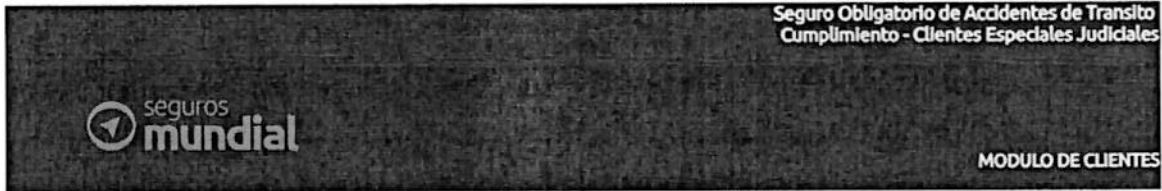
30320-1

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
 EJÉRCITO NACIONAL
 CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

VERIFICACIÓN PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO. 100030285
 PLATAFORMA ASEGURADORA



CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
 SOAT Cumplimiento Judiciales Arrendamiento Otros Ramos

Certificado No.

No soy un robot

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad

Número de póliza Número de anexo

Ramo Fecha de expedición

Inicio de vigencia Global Fin de vigencia Global

Tomador

Asegurado Valor asegurado

Movimiento

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.NO.608-CENACPERSONAL-2026, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA LAS ARMAS FUSIL GALIL CALIBRE 5,56 MM. Y FUSIL ACE23 CALIBRE 5,56 MM DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026.

*** SE HACE CONSTAR EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION ASI MISMO DEBERA CUMPLIR CON LO CONSAGRADO EN EL ARTICULO 2.2.1.1.3.2.6 DEL DECRETO 1082 DE 2015.***

Amparos				
Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas de 21/09/2027	\$ 40.175.100,00	\$ 112.843,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas de 12/06/2026	24:00 Horas de 21/09/2027	\$ 40.175.100,00	\$ 112.843,00



No. PÓLIZA	CBO-100030285	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	130092625	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA OCCIDENTE
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 12/06/2026	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 21/09/2027	DÍAS	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	IISAM SAS					No. DOC. IDENTIDAD	901858025-5
DIRECCIÓN	CALLE 87 49 D 29					TELÉFONO	3007483366
ASEGURADO	MDN CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL					No. DOC. IDENTIDAD	900385079-8
DIRECCIÓN	CARRERA 46 N° 20B-99 ENTRADA PRINCIPAL COPER					TELÉFONO	7456788
BENEFICIARIO	MDN CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL					No. DOC. IDENTIDAD	900385079-8
DIRECCIÓN	CARRERA 46 N° 20B-99 ENTRADA PRINCIPAL COPER					TELÉFONO	7456788

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. NO. 608-CENACPERSONAL-2026, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA LAS ARMAS FUSIL GALIL CALIBRE 5,56 MM. Y FUSIL ACE23 CALIBRE 5,56 MM DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026.

*** SE HACE CONSTAR EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION ASI MISMO DEBERA CUMPLIR CON LO CONSAGRADO EN EL ARTICULO 2.2.1.1.3.2.6 DEL DECRETO 1082 DE 2015.***

HOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 12/06/2026	24:00 Horas Del 21/09/2027	40.175.100,00	112.843,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 12/06/2026	24:00 Horas Del 21/09/2027	40.175.100,00	112.843,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 80.350.200,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AGENCIA PROFESIONAL EN SEGUROS LTDA APROSE	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$	225.686,00
DESCUENTOS	\$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	225.686,00
GASTOS EXP.	\$	5.000,00
IVA	\$	43.830,00
TOTAL A PAGAR	\$	274.516,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 17/06/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CUENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTIOPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

NOJA No.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B • 24 PISOS 1, 2 Y 3 • BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R00000059-D001

No. PÓLIZA	CBO-100030285	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	130092625	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	17/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA OCCIDENTE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	12/06/2026	24:00 Horas Del	21/09/2027		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

*Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmondial.com.co
Correo electrónico: mondial@segurosmondial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935*



DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	NileXhQAAGF+3SaNReTWaQ==	Número de póliza	100030285
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	17/06/2026	Inicio de vigencia Global	12/06/2026
Fin de vigencia Global	21/09/2027	Tomador	IISAM SAS
Valor asegurado	80.350.200,00	Asegurado	MDN CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
Movimiento	EXPEDICION		

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.NO.608-CENACPERSONAL-2026 , CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD PARA LAS ARMAS FUSIL GALIL CALIBRE 5,56 MM. Y FUSIL ACE23 CALIBRE 5,56 MM DEL EJÉRCITO NACIONAL, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2026 *** SE HACE CONSTAR EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION ASI MISMO DEBERA CUMPLIR CON LO CONSAGRADO EN EL ARTICULO 2.2.1.1.3.2.6 DEL DECRETO 1082 DE 2015.****

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 21/09/2027	\$ 40.175.100,00	\$ 112.843,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 21/09/2027	\$ 40.175.100,00	\$ 112.843,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.

Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmondial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

